

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Periodismo

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Derecho
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho	Código: 229011201
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación - Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación - Titulación: Grado en Periodismo - Plan de Estudios: 2008 (Publicado en 2009-06-11) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área/s de conocimiento: Derecho Constitucional - Curso: 1 - Carácter: Básica - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SERGIO SIVERIO LUIS
<ul style="list-style-type: none"> - Grupo: Prácticas PA101 PA102
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: SERGIO - Apellido: SIVERIO LUIS - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Derecho Constitucional

Contacto

- Teléfono 1: **922316502 (ext. 6012)**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ssiverio@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://portalciencia.ull.es/investigadores/152338/detalle>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Primero izq.
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Primero izq.

Observaciones: Es posible solicitar tutorías en línea en los horarios señalados, a través de Google Meet. También es posible hacer consultas por correo electrónico a ssiverio@ull.edu.es.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	15:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Primero izq.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Primero izq.

Observaciones: Es posible solicitar tutorías en línea en los horarios señalados, a través de Google Meet. También es posible hacer consultas por correo electrónico a ssiverio@ull.edu.es.

Profesor/a: VICENTE JESUS NAVARRO MARCHANTE

- Grupo: **Teóricas GT1**

General - Nombre: VICENTE JESUS - Apellido: NAVARRO MARCHANTE - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Derecho Constitucional						
Contacto - Teléfono 1: 922317412 - Teléfono 2: - Correo electrónico: vmarchan@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer Piso. Pasillo izq.
Todo el cuatrimestre		Martes	11:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer piso. Pasillo izq.
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer Piso. Pasillo izq.
Observaciones: Es posible solicitar tutorías en línea, preferentemente en los horarios señalados. También es posible hacer consultas por correo electrónico a vmarchan@ull.edu.es.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer Piso. Pasillo izq.

Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer piso. Pasillo izq.
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer Piso. Pasillo izq.

Observaciones: Es posible solicitar tutorías en línea, preferentemente en los horarios señalados. También es posible hacer consultas por correo electrónico a vmarchan@ull.edu.es.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica 1**

Perfil profesional: **Los perfiles profesionales que se consideran característicos de la titulación de Graduado o Graduada en Periodismo son los siguientes:**• Redactor/a de información periodística en cualquier tipo de soporte• Redactor/a o responsable de prensa o comunicación institucional• Investigador/a, docente y consultor/a de comunicación• Gestor/a de portales y editor/a de contenidos• Gestor/a de comunidades virtuales en línea, Community Manager

5. Competencias

Competencias Específicas

CE24 - Conocer las herramientas jurídicas para el ejercicio de la profesión periodística, las garantías que amparan su trabajo y los deberes que condicionan su responsabilidad.

CE25 - Conocer y analizar los fundamentos éticos y los principios deontológicos de la profesión, a fin de incorporarlos en los actos informativos en pro de un periodismo de calidad.

CE26 - Comprender y valorar el poder de los medios de comunicación para influir en los estados de opinión individuales y colectivos.

Competencias Generales

CG8 - Conocer y respetar los derechos humanos fundamentales y los principios de libertad e igualdad entre los seres humanos en la creación de contenidos informativos y comunicativos.

CG9 - Comunicar, exponer y argumentar, verbalmente o por escrito, de forma racional y crítica sobre cuestiones relativas a los medios de comunicación y los procesos comunicativos en general.

CG10 - Analizar, interpretar y explicar los hechos y procesos sociales a partir de los conocimientos y metodologías propias de las ciencias sociales en el contexto de la labor de los medios de comunicación.

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

PRIMERA PARTE: DERECHO CONSTITUCIONAL.

TEMA 1. INTRODUCCIÓN. EL DERECHO COMO SISTEMA NORMATIVO.

TEMA 2. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. EL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO.

TEMA 3. LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.

TEMA 4. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS.

SEGUNDA PARTE: DERECHO DE LA INFORMACIÓN.

TEMA 5. LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD: HONOR, INTIMIDAD Y PROPIA IMAGEN. PROTECCIÓN CIVIL Y PENAL.

TEMA 6: EL ART.20 DE LA CONSTITUCIÓN. LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN.

TEMA 7: EL DERECHO DE RECTIFICACIÓN. SUPUESTOS ESPECIALES: REPORTAJE NEUTRAL, CÁMARA OCULTA Y OTROS.

TEMA 8. EL SECRETO PROFESIONAL DE LOS PERIODISTAS.

TEMA 9: LA CLÁUSULA DE CONCIENCIA DE LOS PERIODISTAS.

TEMA 10: EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ESPECIAL ATENCIÓN A LA LEGISLACIÓN AUDIOVISUAL.

TEMA 11: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PERIODOS ELECTORALES.

Actividades a desarrollar en otro idioma

La asignatura se impartirá exclusivamente en español.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Lección magistral/método expositivo (presentación o explicación por parte del profesorado).
- Clases prácticas (actividades supervisadas por el profesorado en el aula).
- Seminarios (en pequeño o gran grupo)
- Estudio personal (preparación de trabajos/proyectos/informes, búsqueda de documentación, noticias, informaciones, preparación de pruebas, exámenes, etc.)
- Evaluación (pruebas escritas, orales, prácticas, utilizadas en la evaluación el progreso del estudiantado).
- Tutoría (período de instrucción en el que interactúan profesorado y estudiantado con el objetivo de revisar y discutir materiales y temas presentados en clase).
- Foros de debate a través del aula virtual sobre noticias relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Análisis de textos periodísticos de actualidad relacionados con los contenidos del temario.
- Visualización de documentos audiovisuales que se relacionen con prácticas periodísticas que planteen conflictos jurídicos.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CB1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	22,50	0,00	22,5	[CB5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	4,50	0,00	4,5	[CB2], [CB3], [CB4]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	10,00	10,0	[CB2], [CB3], [CB4], [CG10], [CG8], [CG9], [CE24], [CE25], [CE26]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[CB4], [CG10], [CG8], [CG9], [CE24], [CE25], [CE26]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CB4], [CG10], [CG8], [CG9], [CE24], [CE25], [CE26]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CB4], [CG10], [CG8], [CG9], [CE24], [CE25], [CE26]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB2], [CB3], [CB4]

Asistencia a tutorías	1,00	0,00	1,0	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG10], [CG8], [CG9], [CE24], [CE25], [CE26]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

-BLANCO VALDÉS, Roberto L.
Introducción a la Constitución de 1978
. Alianza Editorial: Madrid (última edición);

CARRERAS SERRA, Lluís
.
Las normas jurídicas de los periodistas
. Edit. UOC: Barcelona (última edición);

Bibliografía Complementaria

Varios Autores
.
Derecho Autonómico de Canarias
. Edit. F. Lefebvre, 2022.

Otros Recursos

- Texto de la Constitución Española.
- Texto del Estatuto de Autonomía de Canarias.
- Diversos textos legales de Derecho de la Información (disponibles en diversas páginas de internet).
- Acceso a las páginas oficiales de diversos organismos como: Congreso de los Diputados, Tribunal Constitucional, etc.
- Proyección de diversos documentos audiovisuales relacionados con los contenidos de la materia.
- Análisis de jurisprudencia, básicamente constitucional, sobre los asuntos abordados en el temario.
- Análisis de textos periodísticos en los que se suscitan problemas relacionados con el temario.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

En el marco del **Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna** (versión consolidada de 31 de mayo de 2023), la evaluación que corresponde realizar es la siguiente:

En la primera convocatoria (mayo) la modalidad de evaluación por defecto es la *evaluación continua*. El alumnado puede, no obstante, renunciar a esta modalidad de evaluación. Para realizar tal renuncia deberá recurrir al a través del procedimiento habilitado en el aula virtual en el plazo estipulado en el Reglamento de Evaluación y Calificación, comunicándolo todo caso antes de la realización de la prueba objetiva liberatoria de elección múltiple que se realizará en el mes de abril. Si cumple ambos elementos su evaluación será por el sistema de *evaluación única*.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA:

1) Prueba objetiva final (50% de la nota final). Será una prueba de desarrollo de respuestas cortas y largas de las dos partes del temario. Es necesario obtener la calificación de aprobado (5/10) en ambas partes para superar la asignatura. Cada parte del temario es un 50% de la nota del examen.

2) Trabajos y cuestionarios (50% de la nota final). Se realizarán en torno a una decena, de distinta naturaleza que se irán proponiendo a lo largo del desarrollo de la asignatura (trabajos, cuestionarios sobre textos periodísticos, películas, ejercicios test, talleres en el aula, etc.), con una puntuación de 0,50 cada uno de ellos. Dado que la asistencia las clases teóricas y prácticas es obligatoria, parte de los ejercicios que conforman la evaluación continua se realizarán durante las clases y podrán realizarse sin previo aviso. La media de ejercicios presenciales de entrega inmediata en clase será de uno cada dos semanas, y se intercalarán las actividades a desarrollar en casa con plazos aproximados de una semana entre el encargo y la entrega. Para sumar este 50% de evaluación continua es imprescindible haber obtenido al menos el 50% del valor del ejercicio teórico-práctico de la prueba objetiva final.

3) Prueba parcial liberatoria. Voluntariamente, el alumnado podrá presentarse a una **prueba objetiva de elección múltiple** que se celebrará en el mes de abril (preferentemente el lunes tras las vacaciones de Semana Santa) para liberar la primera parte del temario impartida hasta ese momento. En caso de superar ese cuestionario, esa parte del temario queda superada, con la calificación que se haya obtenido, para todas las convocatorias y evaluaciones del curso académico.

4) Nota mínima. El alumnado deberá sacar al menos un 50% de la puntuación en el examen final, para poder sumar así la calificación obtenida en la evaluación continua. Si el o la estudiante obtuviera una calificación final en la asignatura igual o superior a 5,00, pero no superase dicha calificación en cada una de las partes, se considerará que no supera a asignatura, consignándose en el acta la calificación de 3,00 (suspense).

5) Conservación de nota de evaluación continua. La valoración de las actividades de evaluación continua realizadas durante el curso académico se tendrá en cuenta en todas las convocatorias y evaluaciones del curso, pero en ningún caso se guardarán de un curso a otro.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN ÚNICA:

La evaluación única, para el alumnado que no asista con regularidad a las clases, opte en el plazo indicado por el sistema de evaluación única o no hayan superado la evaluación continua, consistirá exclusivamente en el examen final, siendo necesario obtener la calificación mínima de aprobado (5/10) sobre las preguntas de ambas partes del temario. Este examen será más amplio que en la prueba objetiva final de la evaluación continua, pues debe examinar de todas las competencias y conocimientos previstos en esta guía

AGOTAMIENTO DE CONVOCATORIA:

Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para la primera convocatoria oficial, de acuerdo con lo que habilita el artículo 4.7 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

QUINTA O POSTERIORES CONVOCATORIAS:

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Resolución de casos, ejercicios y problemas	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG10], [CG9], [CG8], [CE26], [CE25], [CE24]	Diversos ejercicios de diferente naturaleza: prueba objetiva de elección múltiple, pruebas de respuesta corta, prueba de desarrollo de respuesta larga, resolución de casos prácticos (comentarios de sentencias, artículos de prensa, ejes cronológicos, cuestionario sobre diverso material audiovisual...).	50,00 %
Pruebas objetivas	[CB3], [CB2], [CB1], [CE26], [CE25], [CE24]	Voluntariamente, prueba objetiva de elección múltiple en el mes de abril: es un ejercicio de 50 preguntas tipo test de la primera parte del temario, liberatorio. Se realizará en el mes de abril.	25,00 %
Pruebas objetivas	[CB3], [CB2], [CB1], [CG10], [CG9], [CG8], [CE26], [CE25], [CE24]	Prueba de desarrollo de respuesta larga: es un cuestionario de preguntas de desarrollo de la segunda parte del temario. En caso de haber superado el ejercicio test de abril, el valor de esta prueba es del 25%. En caso de no haber realizado o no haber superado el test de la primera parte se podrá recuperar con preguntas de desarrollo de esa primera parte y el ejercicio completo supone un 50% de la nota final.	25,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje, esto es, lo que los estudiantes deben ser capaces de hacer al finalizar la asignatura, pueden consultarse en el apartado 5 “Competencias Específicas” de esta guía docente, puesto que las competencias asociadas a la asignatura han sido redactadas en términos de resultados de aprendizaje a fin de facilitar su evaluación. En particular, se señalan las siguientes como resultados de aprendizaje:

- Conocer y respetar los derechos humanos fundamentales y los principios de libertad e igualdad entre los seres humanos en la creación de contenidos informativos y comunicativos.
- Conocer y analizar los fundamentos éticos y los principios deontológicos de la profesión, a fin de incorporarlos en los actos informativos en pro de un periodismo de calidad.
- Conocer las herramientas jurídicas para el ejercicio de la profesión periodística, las garantías que amparan su trabajo y los deberes que condicionan su responsabilidad.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas y de actividades por semana es orientativa: puede sufrir cambios, especialmente las actividades formativas, según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Presentación. Clase magistral. Consulta de temario, materiales y bibliografía. Preparación temario	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	1	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución de actividad computable para la evaluación continua 1.	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	2	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución de actividad computable para la evaluación continua 2.	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	3	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución de actividad computable para la evaluación continua 3.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	4	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución de actividad computable para la evaluación continua 4.	4.00	5.00	9.00

Semana 6:	5	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución de actividad computable para la evaluación conntinua 5.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	6	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución de actividad computable para la evaluación conntinua 7.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	6	Clase magistral. Preparación temario. Ejercicio test liberatorio de la primera parte del temario.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	7	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución de actividad computable para la evaluación conntinua 8.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	8	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución de actividad computable para la evaluación conntinua 9.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	8	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución de actividad computable para la evaluación conntinua 10.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	9	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución caso práctico. Selección y análisis de textos jurídicos	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	9	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución caso práctico. Selección y análisis de textos jurídicos	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	10	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución caso práctico. Selección y análisis de textos jurídicos	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	11	Clase magistral. Preparación temario. Preparación y resolución caso práctico. Selección y análisis de textos jurídicos	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:	1-11	Trabajo autónomo del alumnado: revisiones, exámenes, revisión, repaso, presentaciones.	0.00	6.00	6.00
Total			60.00	90.00	150.00